GOBIERNO NACIONAL

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com

UOC Nº 1376 */2021.-* *Asunción, 29 de diciembre del 2021.-*

DECLARACION JURADA

A través de la presente, DECLARAMOS BAJO FE DE JURAMENTO, que *no nos ajustamos a la normativa vigente establecida en la Resolución 3893/20, Art. 3ero. Inc. a) de la DNCP del apartado "Plazo de Protesta" por la urgencia de contar con los servicios de este proceso de contratación para las Fabricas de Vallemi y Villeta a fin de cumplir con la normas ambientales que regulan el funcionamiento de las fabricas ya los vencimientos de los plazos de comunicación de las adjudicaciones en el presente ejercicio fiscal, manifestando la exclusiva responsabilidad de la Administración por lo resuelto en el presente proceso*

Sin más que agregar, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

C.P. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C